

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 3-2020

**FECHA:** 2 de julio de 2020.  
**HORA:** 04:00 p.m.  
**LUGAR:** Videoconferencia vía Teams.  
**ASISTENTES:** Los relacionados en lista de asistencia.

### Temas

Proyecto "Optimización de la PMIRS y relleno sanitario regional del municipio de Garagoa, departamento de Boyacá".

### DESARROLLO:

1. Se realiza la presentación de los participantes entre los que se encuentran:

Por el municipio de Garagoa: el Señor alcalde municipal, secretario de Planeación y Gerente de las empresas Públicas de Garagoa.

Enterritorio, Cydep consultor y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2. Se realiza revisión de cada una de las observaciones realizadas al presupuesto, entre ellas:

- Ajuste general a los rendimientos manos de obra
- Ajustes a los costos de transporte de materiales hasta el sitio
- Ajustes cantidades demoliciones
- Revisar en general todos los costos de los concretos y unificar acorde con el tipo obra a ejecutar la resistencia a usar.
- Ajustar la descripción de los ítems en el presupuesto, especificando el tipo de concreto para cada estructura.
- Ajustar AIU puesto que esta muy elevado.
- Ajustar los costos y porcentaje de ocupación de los profesionales definidos en el AIU.
- Eliminar los costos por concepto de estudios y diseños.
- Eliminar lo relacionado con licencia ambiental, estudios ambientales.

- Ajustar el tiempo de ejecución del proyecto teniendo en cuenta la puesta en marcha de 3 meses y 1 mes para liquidación de contratos de obra e interventoría.
- Realizar actualización de las cotizaciones: Geomembrana, Geotextil, maquinaria, etc.
- Realizar los ajustes en la MGA del proyecto una vez se defina el valor final del proyecto.
- Realizar los demás ajustes solicitados por el ingeniero Jhon Marroquín del MVCT.

Se solicita al municipio definir quien realizará los ajustes al presupuesto para programar proxima reunión con la persona encargada y el consultor.

El municipio manifiesta que quien debe realizar los ajustes es el consultor. EL consultor realizará los ajustes.

Se programa proxima reunión para el día 9 de julio del presente año a las 4pm.

### Fotos para constancia de la reunión:



